El Foro de Expertos del INSTITUTO SANTALUCÍA urge al nuevo Parlamento a alcanzar un pacto de Estado por la sostenibilidad de las pensiones

* **A pesar de la presión existente sobre el sistema público de pensiones, ningún partido político ha propuesto una política global para adaptarlo a la nueva realidad demográfica**
* **Un nuevo consenso en el marco del Pacto de Toledo, la adopción de un modelo de cuentas nocionales individuales o medidas que favorezcan el aumento de la tasa de empleo y de la productividad son algunas de las recomendaciones emitidas por los expertos**

Madrid, 4 de diciembre de 2019**.** El creciente déficit estructural de la Seguridad Social causado, entre otros factores, por el envejecimiento de la población pone cada vez más presión sobre el sistema de pensiones. Esta preocupante realidad, sin embargo, no tuvo reflejo en las pasadas campañas electorales, en la que ningún partido político propuso una política global para adaptar nuestro sistema de pensiones a la nueva realidad demográfica. Por esta razón, y a raíz de la reunión mantenida el pasado 12 de noviembre en la que se analizó la situación actual de las pensiones en España, **el Foro de Expertos del** [**INSTITUTO SANTALUCÍA**](http://www.institutosantalucia.es/)**, urge al nuevo Parlamento a que se llegue a un pacto de Estado con una amplia mayoría para encauzar el crecimiento económico de forma general y la sostenibilidad del sistema de pensiones, en particular.**

Para el Foro de Expertos, la sostenibilidad del sistema de pensiones ha de ser prioritaria por tratarse de una condición sin la cual no tiene sentido hablar de suficiencia o de otros objetivos más ambiciosos. Para alcanzar este propósito, hay que poner fin a la situación actual, en la que las nuevas pensiones que se incorporan al sistema están entrando con un déficit muy significativo, ya que como promedio los trabajadores no cotizan lo suficiente como para financiar su pensión esperada, dados los niveles actuales de esperanza de vida tras la jubilación.

Con el fin de garantizar uno de los pilares básicos del Estado de Bienestar, el Foro de Expertos ha emitido una **serie de recomendaciones dirigidas al nuevo Parlamento** para asegurar unas pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas:

1. El Foro de Expertos insta a **buscar un nuevo consenso en el Pacto de Toledo** sobre las reformas necesarias para asegurar la sostenibilidad a largo plazo del sistema público de pensiones de una forma que no suponga trasladar el problema en su integridad a las generaciones más jóvenes. Este consenso ha de tener en cuenta la actual situación demográfica, social y económica, que es muy diferente de la existente en el momento de puesta en marcha del Pacto, en 1995.
2. El mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones es un objetivo deseable siempre que sea consistente con la sostenibilidad del sistema. Para garantizar la compatibilidad de ambos objetivos, **resulta necesaria una reforma estructural del sistema que garantice que las pensiones iniciales no entren con un déficit al sistema**, lo que exigirá una reducción de la actual tasa de sustitución hasta niveles más realistas y en línea con otras economías avanzadas. Esta reforma, se podría desarrollar con la **adopción de un** [**sistema de cuentas nocionales individuales de contribución definida**](https://institutosantalucia.es/wp-content/uploads/2017/11/estudio-sobre-el-modelo-de-cuentas-nocionales-en-espana.pdf)con una tasa de rentabilidad ligada al crecimiento de la masa salarial y a las proyecciones de crecimiento económico a largo plazo, y un sistema de complementos a mínimos como el actual. Esta reforma no supondría la privatización de las pensiones públicas o el abandono del actual sistema de reparto, pero aportaría racionalidad, sostenibilidad y trasparencia al sistema, sin sacrificar la contributividad y la actual garantía de suficiencia para aquellos que han cotizado menos. Esta reforma ayudaría también a preservar la equidad intergeneracional del sistema, repartiendo sus cargas equitativamente entre todas las generaciones.

Además, por razones de equidad y solidaridad, **las pensiones mínimas deberían blindarse frente a la inflación**, manteniendo la práctica actual de financiar los complementos de mínimos con transferencias del Estado y en última instancia con impuestos generales.

1. Para compatibilizar la sostenibilidad del sistema con su suficiencia, es crucial aumentar la tasa de empleo e incrementar la productividad y con ella los salarios. Las mejoras de empleo y, especialmente, de productividad son fundamentales para que la necesaria reducción de la tasa de prestación (ratio entre la pensión y el salario medios) no implique pensiones iniciales menores para la misma edad de jubilación. Siempre se puede contrarrestar la reducción de la tasa de sustitución con un aumento de la edad de jubilación Adicionalmente se deberían adoptar medidas que potencien la natalidad y diseñar una política migratoria de futuro.
2. El Foro aboga por la **plena compatibilidad del cobro de la pensión de jubilación y el trabajo remunerado**, como ya existe en otros países de nuestro entorno y en el nuestro, en ciertos casos, para los trabajadores autónomos, y se opone a cualquier propuesta que suponga un avance hacia la jubilación forzosa. Al contrario, propugnamos la adopción de políticas flexibles que permitan y estimulen una mayor participación laboral de las personas de mayor edad y el pleno aprovechamiento de la experiencia y el talento de la población senior.
3. Con respecto a la edad de jubilación, el Foro es partidario **de ligar la edad mínima de jubilación a la esperanza de vida**. El Foro de Expertos quiere resaltar que el retraso de la entrada en vigor del factor de sostenibilidad disminuye la equidad del sistema.
4. El Foro de Expertos recomienda **potenciar la previsión social complementaria**, actualizando y mejorando el marco normativo del ahorro de previsión a largo plazo de formas que respeten la neutralidad fiscal entre distintos activos. En su regulación deben tenerse en cuenta las mejores experiencias internacionales, incluyendo el sistema británico, caracterizado por su flexibilidad y una participación cuasi obligatoria.

Sobre la promoción del ahorro, el Foro se remite al análisis realizado en abril de 2012 que considera de plena actualidad, donde recalca que **es necesaria una revisión de la fiscalidad del ahorro bajo un principio de neutralidad: la fiscalidad no debe distorsionar en ningún caso las decisiones de inversión real o financiera de los ahorradores**. Debería incentivarse el ahorro previsional a largo plazo entendiendo este concepto de manera genérica. Se plantea la posibilidad de crear una especie de “perímetro de ahorro a largo plazo”. Se trataría de una cuenta paraguas que permitiría realizar inversiones en distintos tipos de activos financieros disfrutando del mismo tratamiento fiscal que los productos previsionales actuales, como los planes de pensiones. El cliente podría vender y comprar los distintos activos sin penalización fiscal alguna, siempre que los recursos se mantengan dentro de esta cuenta, tributando únicamente en el momento de retirar sus aportaciones tras haber alcanzado la edad de jubilación.



PIE DE FOTOLos miembros del foro de expertos son: **Rafael Domenech ,** Catedrático de economía en la Universidad de Valencia y responsable de analisis macroeconomico en BBVA Research **Ignacio Conde Ruiz**, profesor de la UCM y subdirector de FEDEA; **Luisa Fuster**: catedrática de economía en la Universidad Carlos III de Madrid; **Guillermo de la Dehesa,** Chairman del Foro de Expertos; **Inmaculada Domínguez**, profesora en la Universidad de Extremadura; **Ángel de la Fuente,** director de FEDEA e investigador del Instituto de Análisis Económico del CSIC, **y** **José Antonio Herce,** director asociado de AFI.

**Sobre INSTITUTO SANTALUCÍA**

El INSTITUTO SANTALUCÍA es una plataforma de investigación y debate impulsada por SANTALUCÍA, uno de los mayores grupos aseguradores españoles. Sus objetivos principales son fomentar el debate sobre el problema del ahorro sostenible, así como la educación financiera, para ayudar a las personas a entender sus decisiones financieras y promover la colaboración colectiva para cambiar las actitudes de los consumidores hacia el ahorro a largo plazo.

El pilar básico del INSTITUTO SANTALUCÍA es su Foro de Expertos, integrado por siete profesionales e investigadores del mundo de la economía y las pensiones, y presidido por Guillermo de la Dehesa. La actividad del Instituto se sostiene en varias áreas de acción: el trabajo de investigación y reflexión del Foro de Expertos, la generación de estudios periódicos en materia de vida, pensiones y ahorro a largo plazo y el desarrollo de herramientas de análisis, ayuda y asesoramiento para los ciudadanos.

* Web:[**http://institutosantalucia.es/**](http://institutosantalucia.es/)
* Twitter: [**@santalucia\_inst**](https://twitter.com/santalucia_inst)
* Facebook:[**https://www.facebook.com/santaluciainstituto/**](https://www.facebook.com/santaluciainstituto/)
* LinkedIn:[**https://www.linkedin.com/showcase/instituto-santalucia/**](https://nam05.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.linkedin.com%2Fshowcase%2Finstituto-santalucia%2F&data=02%7C01%7CMiriam.Castellanos%40edelman.com%7C46a4601f92e943bf530308d6ddd533cb%7Cb824bfb3918e43c2bb1cdcc1ba40a82b%7C0%7C0%7C636940305135422751&sdata=vzSciEzHggtqTndeaUoJ0HHhSSRMMWKUOsRMR0%2BJsj4%3D&reserved=0)

EDELMAN

Miriam Castellanos | Bárbara Galán

**santalucia@edelman.com**

**Tlf: 91 556 82 20 | 676 960 770**